



OFICIO NUM: UTTC/PLAN/168/2018

ASUNTO: Fracción XXXVIII

Los Limones, Mpio. De Pungarabato Gro, 26 de abril del 2018

Lic. Flor del Carmen Dorantes Nava
Encargada de Área de Transparencia de UTTC.
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para dar seguimiento, de acuerdo a la ley general 207 de la unidad de transparencia y acceso de información pública del estado de Guerrero, de acuerdo al Artículo 81 fracción XXXVIII donde se menciona "Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los tramites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos".

La Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente no ofrece programas como tal en primer trimestre del año 2018, ya que no existen reglamentos de operación, convocatorias, así como formatos para acceder a los mismos.

No dudando de su compromiso con la Universidad Tecnológica De Tierra Caliente le envió un cordial saludo.

Atentamente

Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente
Jefe del Departamento de Planeación

C.P.P. Archivo

